



## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° del Estatuto Social de la empresa y los artículos 113° y 258° de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades, se convoca a los accionistas de ELECTRO SUR ESTE S.A.A a la Junta General de Accionistas, según el siguiente detalle:

### **Fecha y Hora:**

- Primera Convocatoria: 27 de febrero de 2017 a las 10:00 horas
- Segunda Convocatoria: 03 de marzo de 2017 a las 10:00 horas
- Tercera Convocatoria: 07 de marzo de 2017 a las 10:00 horas

### **Local:**

Sede de FONAFE ubicada en Av. Paseo de la República N° 3121 – San Isidro, Lima.

### **Agenda:**

1. Renuncia de miembro del Directorio de la empresa.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.

La documentación e información a que se refiere el artículo 130° de la Ley N° 26887, está a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, Av. Mariscal Sucre N° 400, Urbanización Bancopata, distrito de Santiago, provincia y departamento del Cusco.

Tienen derecho a concurrir a la Junta, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la Matrícula, hasta 10 días antes de la realización de la Junta.

En caso que el accionista deseara hacerse representar, su decisión deberá constar por escrito y con carácter especial, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública. El poder deberá ser registrado con una anticipación no menor de 24 horas.

Cusco, 30 de enero de 2017.

El Directorio